



MASCARILLAS PARA IR A TRABAJAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

13 de abril de 2020

Los días 14 y 15 de abril se **repartirán mascarillas a los vecinos y vecinas de Aldaia que se dispongan a utilizar el autobús, el tren o el taxi para desplazarse a sus puestos de trabajo**. De este modo, y siguiendo indicaciones de las autoridades sanitarias, se evitará que el transporte público se pueda convertir en un posible foco de propagación del Coronavirus.

Los puntos de reparto estarán en las paradas y estaciones de transporte público.

Por otra parte, el Ayuntamiento trabaja desde hace días de la mano de las autoridades sanitarias, de la Mancomunidad de l'Horta Sud y del resto de instituciones para poder **suministrar mascarillas a toda la ciudadanía en general**.

El objetivo es que dichas mascarillas estén homologadas, ofrezcan todas las garantías de salud y protección para las personas y sean reutilizables.

Se darán todos los detalles sobre este reparto cuando esté listo para iniciarse.